

Machala, 1 de Abril del 2018

SEÑORES

Accionistas de ZONA FRANCA DE EL ORO "ZOFRAORO S.A."

Presente.-

De mi consideración:

**Asunto: INFORME DE GERENCIA**

*De acuerdo a lo que disponen los Estatutos de Zofraoro S. A. y en concordancia con lo que establece la Ley, respecto a la presentación de los informes de los administradores de las empresas que operan bajo el control de la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el INFORME ANUAL DE MIS LABORES en calidad de GERENTE GENERAL, y Representante Legal de la compañía ZONA FRANCA DE EL ORO "ZOFRAORO S.A.", correspondiente al ejercicio económico y administrativo del año 2017.*

*Dada la inactividad económica por falta de recursos, informo que he cumplido estrictamente todas las resoluciones adoptadas en las Sesiones de Directorio y reuniones de trabajo celebradas durante el año 2017, las cuales han tenido como finalidad, la planificación de varias actividades tendientes a buscar el beneficio económico para la empresa; Adicionalmente, dejo constancia que se ha dado cumplimiento de todas las disposiciones que establece la Ley de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, Unidad de Análisis financiero, Ministerio de Relaciones Laborales, y demás entes de control.*

*En lo referente a las labores y gestiones realizadas por esta administración durante el ejercicio económico y administrativo del año 2017, se destaca la nula disponibilidad de recursos.*

*Uno de los puntos de la convocatoria a la presente Junta, es la aprobación de los balances y estados financieros del año 2017, los mismos que están en poder de ustedes señores accionistas, y que estuvieron disponibles en tiempo oportuno para su revisión.*

*Informo que conjuntamente con el presidente de la compañía, el señor Max Maldonado, hemos realizado gestiones a fin de conseguir factores que pudieran permitir la continuidad del proceso o la continuación del cronograma del proyecto; de manera que desde meses atrás, hemos pedido una reunión con el señor Alcalde, a fin de exponerle nuestras inquietudes como empresa, y solicitarle su apoyo político, situación que se concretado en el mes de Marzo de este año. No obstante la situación económica y política del país, aun no se estabiliza.*

*Respecto a valores y cuentas por pagar, debo informa que la empresa no mantiene deudas bancarias ni prendarias, los pagos de impuestos al S.R.I. del 2017, se están pagando en este mes; los pagos por predios urbanos del 2017 están pendientes.*

Hemos tenido glosas y demandas coactivas por falta de pagos en las aportaciones al IESS y la Superintendencia de Compañías, adicionalmente, el alquiler del local donde funciona la oficina, las contribuciones a la Superintendencia de Compañías, la patente municipal, los sueldos y beneficios sociales presentes, están endientes de pago.

A fin de cumplir con la norma impuesta por del Ministerio de Relaciones Laborales, se debió elaborar el reglamento de Higiene y seguridad industrial, Cabe recordar que el informe del cumplimiento de estas normas es un requisito a la hora de presentar los balances debidamente aprobados por la Junta General, junto al informe de auditoria respectivamente.

Adicionalmente informo que se ha recortado sustancialmente el monto de la remuneración que percibía la oficial de cumplimiento de la U.A.F.E., seguiremos contando con sus informes mensuales por un monto equivalente a 1,5 S.M.V. por año, mientras no se registren movimientos y se mantenga el estado financiero de la empresa

De igual manera el M.R.L. y la F.G.E. estableco la penalidad que será impuesta a la empresa que no cumpla con esta informe, cuyas sanciones pecuniarias van desde USD \$ 500,00, hasta USD \$ 20.000,00, y en casos graves, hasta la pérdida del registro de operación (la liquidación forzosa de la compañía).

### **INFORME FINANCIERO**

A continuación informo sobre el detalle de las cuentas más relevantes de mi gestión administrativa y financiera del año 2017, y que de acuerdo a las normas contables, se inicia con el grupo de:

#### **CUENTAS DE ACTIVO.**

**ACTIVO CORRIENTE.**- La cuenta Activo Corriente, refleja un saldo de USD \$ 105.492,29, esta cuenta está compuesta por sub-cuentas que son: los valores disponibles en Caja –Bancos, las cuentas por cobrar por negociaciones de terrenos, y los anticipos por obras en proceso.

**ACTIVO NO CORRIENTE.**- Mantiene un saldo de USD \$ 2'526.933,77, Esta cuenta está formada por dos grupos de cuentas que son: "Propiedades de inversión" y "Cuentas por cobrar", por venta de terrenos a los socios.

#### **CUENTAS DE PASIVO:**

La cuenta PASIVO CORRIENTE, tiene un saldo de USD \$ 64.349,50 esta cuenta está compuesta por sub-cuentas de acreedores particulares y en menor escala a entidades de control, tales como: IESS SRI, Etc., y, en mayor proporción los valores recibidos para futuras negociaciones (compra de solares).

La cuenta PASIVO NO CORRIENTE, refleja un saldo de USD \$ 67.927,40, cuyo rubro es sueldos pendientes de pago al gerente.

La cuenta CAPITAL SOCIAL es de USD \$ 188.912,00, que representa el capital suscrito y pagado de la compañía.

*"Aportaciones para futuro aumento de capital".- Esta cuenta debería presentar un saldo igual al capital suscrito y pagado, es decir, USD \$ 188.912,00, la razón es que muchos accionistas no han suscrito el monto que les corresponde, en todo caso, la capitalización está en proceso, no obstante, únicamente se ha recibido en calidad de aportación, la cantidad de USD \$ 146.482,72, equivalente al 77,54%.*

### **CUENTAS DE SUPERAVIT**

*UTILIDADES.- Zofraoro S. A. es una empresa que requiere de una gran inversión previo a su proceso operativo por lo tanto y considerando las normas tributarias vigentes, todos los valores que ingresan, los canalizamos hacia la inversión o reinversión, fin de fortalecer el valor de los activos, de esta manera podemos mantener la empresa con una economía y un cuadro financiero limpio, por tal motivo la utilidad de USD \$ 948.27 es un remanente del balance de resultados.*

*Señores accionistas, el presente informe está a vuestra disposición, comedidamente solicito que sea analizado para su consideración en Junta General, órgano compuesto por todos los accionistas quienes deberán resolver sobre su aprobación, por lo que expreso mis agradecimientos.*

*Señores accionistas, espero haber cubierto vuestras expectativas y aprovecho la oportunidad para expresar mi gratitud por la confianza y el apoyo brindado. Esta es la realidad financiera de la empresa, que concuerda con la realidad financiera del país*

*Cordialmente,*

  
Lic. Germán Díaz Torres  
GERENTE GENERAL

Cc. Superintendencia de Compañías  
Cc. Accionistas.